



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE APAN, HIDALGO  
PROCEDIMIENTO No. PMA-2020/FAISM008027  
INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
DICTAMEN DE ACTA DE FALLO



CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 44 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE HIDALGO Y LOS ARTICULOS 40 Y 43 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE HIDALGO, SE PROCEDE A ELABORAR EL DICTAMEN QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA EL FALLO DE PROCEDIMIENTO No. PMA-2020/FAISM008027, INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, "CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION HIDRAULICA EN CALLE 5 DE MAYO ENTRE LAS CALLES JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ Y ZARAGOZA", EN LA LOCALIDAD DE LA LAGUNA.

**CRITERIOS UTILIZADOS PARA LA EVALUACION DE PROPUESTAS.**

EN RELACION AL ARTICULO 40 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS PARA EL ESTADO DE HIDALGO SEÑALA QUE SI DEL ANALISIS COMPARATIVO Y LA EVALUACION DE LAS PROPUESTAS, RESULTARA QUE DOS O MAS PROPOSICIONES SATISFACEN LOS REQUERIMIENTOS DE LA CONVOCATORIA, SE DICTAMINARA QUE EL CONTRATO CORRESPONDIENTE SE ADJUDIQUE A LA POSTURA MAS BAJA.

**RESEÑA CRONOLOGICA DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO**

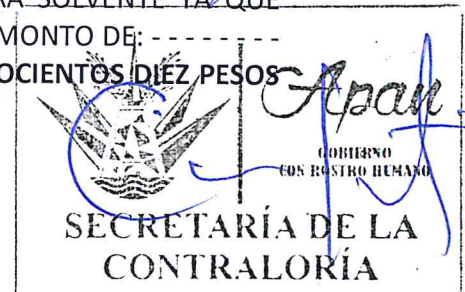
**CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION HIDRAULICA EN CALLE 5 DE MAYO ENTRE LAS CALLES JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ Y ZARAGOZA, EN LA LOCALIDAD DE LA LAGUNA, AUTORIZADA MEDIANTE EL OFICIO SEFINP-V-FAISM/GI-2020-008-008 DE FECHA 24 DE JUNIO DE 2020 Y CON MONTO VALIDADO DE: -----  
\$ 1,901,529.68 (UN MILLON NOVECIENTOS UN MIL QUINIENTOS VEINTINUEVE PESOS 68/100 M.N.)**

**LA VISITA AL LUGAR DE LA OBRA SE REALIZO EL DÍA 02 DE JULIO DE 2020, A LAS 10:00 HRS., ESTANDO PRESENTES LAS EMPRESAS: INFRAESTRUCTURA GC S.A. DE C.V., ING. JOSE BAUTISTA HERNANDEZ Y ARQ.BIO INMOBILIARIA Y CONSTRUCCION S.A. DE C.V.**

**LA JUNTA DE ACLARACIONES SE REALIZO EL DÍA 02 DE JULIO DE 2020, A LAS 12:00 HRS, DONDE NO SE ESTABLECE NINGUNA ACLARACION, YA QUE NO SE PRESENTO NINGUNO DE LOS PARTICIPANTES, DANDO POR HECHO QUE NO EXISTEN DUDAS O ACLARACIONES.**

**LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES SE REALIZO EL DÍA 06 DE JULIO DE 2020 A LAS 10:00 HRS.**

1.- LAS RAZONES TÉCNICAS O ECONÓMICAS POR LAS CUALES SE DESECHAN LAS PROPUESTAS DEL LICITANTE INFRAESTRUCTURA GC S.A. DE C.V., NO SE CONSIDERA SOLVENTE YA QUE EXCEDE EL PRESUPUESTO ELABORADO POR LA CONVOCANTE, POR UN MONTO DE: -----  
**\$ 1,931,410.38 (UN MILLON, NOVECIENTOS TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS DIEZ PESOS 38/100 M.N.) IVA INCLUIDO.**



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE APAN, HIDALGO  
PROCEDIMIENTO No. PMA-2020/FAISM008027  
INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
DICTAMEN DE ACTA DE FALLO



2.- LAS RAZONES TECNICAS O ECONOMICAS POR LAS CUALES SE DESECHAN LAS PROPUESTAS DEL LICITANTE **ARQ BIO INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.**, NO SE CONSIDERA SOLVENTE YA QUE EXCEDE EL PRESUPUESTO ELABORADO POR LA CONVOCANTE, POR UN MONTO DE: -----

**\$ 1,901,386.71 (UN MILLON, NOVECIENTOS UN MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 71/100 M.N.) IVA INCLUIDO.**

3.- EL NOMBRE DE LA EMPRESA CUYA PROPUESTA FUE ACEPTADA POR HABER COMPLIDO CON LOS REQUERIMIENTOS EXIGIDOS ES **ING. JOSE BAUTISTA HERNANDEZ**, CON UN MONTO DE: -----

**\$ 1,900,037.53 (UN MIL, NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 53/100 M.N.) IVA INCLUIDO**

SE ESTABLECE QUE LA PROPUESTA ACEPTADA CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES-ADMINISTRATIVOS, TECNICOS Y ECONOMICOS, POR LO CUAL ES UNA PROPUESTA SOLVENTE; POR LO ANTES ESTABLECIDO SE ADJUDICA EL PRESENTE CONTRATO A LA EMPRESA: **ING. JOSE BAUTISTA HERNANDEZ, CON UN MONTO DE: -----**

**\$ 1,900,037.53 (UN MIL, NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 53/100 M.N.) IVA INCLUIDO**

SE ELABORA EL PRESENTE DICTAMEN A LOS **SEIS DIAS** DEL MES DE **JULIO** DEL AÑO **DOS MIL VEINTE**.

ELABORÓ

ARQ. ANA MARIA GUZMAN LOPEZ  
SUPERVISOR DE OBRAS

APROBÓ

ING. OSCAR DOMÍNGUEZ HERNÁNDEZ  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y  
DESARROLLO URBANO

LIC. JESÚS EDUARDO CONTRERAS AMADOR  
CONTRALORIA MUNICIPAL